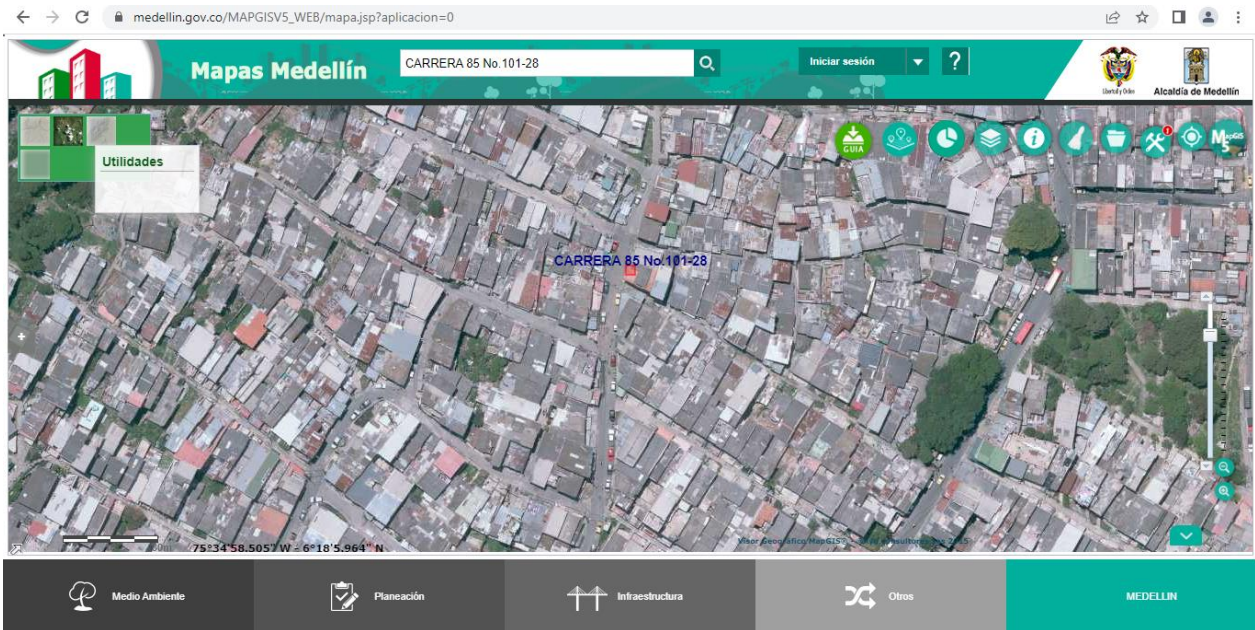


INFORME SECRETARIAL: Medellín, 27 de octubre de 2022. Le informo señora juez que, revisado el sistema de georreferenciación de la Alcaldía de Medellín, MAPGIS5, se advierte que la dirección carrera 85 No.101-28 sí existe en la ciudad de Medellín. Se anexa pantallazo del resultado de la búsqueda. A Despacho para proveer.



CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID.
Secretaria.



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD
Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 2022 00117 00

De cara a la constancia secretarial que antecede, no resulta acceder al emplazamiento solicitado. En consecuencia, se requiere nuevamente a la

parte actora para que gestione la notificación del demandado en la Carrera 85 No.101-28 en la ciudad de Medellín.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **159955d5eb2ec8df744242c90637988b61709d0e6a5ab566ce09ed78ff0b7880**

Documento generado en 28/10/2022 10:58:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>